

UGT Y CCOO ENTREGAN LAS PRIMERAS 7.100 FIRMAS POR LA JORNADA ESCOLAR CONSENSUADA



Ayer, 23 de junio, UGT y CCOO entregaron en la Conselleria de Educación 7.100 firmas por la flexibilización de la jornada escolar. Fue una entrega simbólica ya que somos plenamente conscientes de que podemos entregar muchas más, dado que según la encuesta realizada por FETE-UGT PV más del 92% del profesorado está interesado en este aspecto.

UGT defiende la flexibilización de la jornada escolar, como tienen la mayoría de las autonomías, al amparo del artículo 120.4 de la LOE que señala que los centros pueden adoptar formas de organización o ampliación del horario escolar.

UGT no defiende ni una ni otra modalidad de jornada escolar, cada comunidad educativa (madres y padres y trabajadores de los centros) debe decidir libremente cual es la modalidad (partida, continua o mixta) más acorde con su entorno. Para ello es necesario que la Administración educativa valenciana publique una regulación de la flexibilización de la jornada escolar. Y consideramos que, en estos momentos y para iniciar el proceso, la Conselleria debe permitir, como está haciendo con otros asuntos, realizar experimentaciones reversibles. Para UGT cualquier modificación debe estar basada en un Proyecto de Innovación y Organización, debe estar consensuada, aportar más medidas de conciliación con la vida laboral de los padres y madres, y ser reversible.

UGT rechaza las encuestas realizadas este fin de semana por una asociación de consumidores, que manifiestan el rechazo de los padres sobre la jornada continua, por no estar contextualizado. Se puede preguntar a los padres de dos maneras: "a palo seco" o con un proyecto de innovación y organización en la mano, como muchos centros están haciendo. El resultado es distinto al preguntar sobre algo general que cuando se ofrece un proyecto concreto. Cientos de centros de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia han elaborado y presentado a sus comunidades educativas un Proyecto de Innovación y Organización que han sido aceptados por las madres y los padres de un modo mayoritario. Los últimos de los que hemos tenido referencia han sido el CP Cofrentes de Cofrentes (Valencia) y el CP Espadar de Castellón.



También hay que rebatir ideas manejadas sobre el rendimiento de una modalidad u otra, acción que no deben realizar los sociólogos ni los políticos pues tienen pocos datos para efectuar verdaderas intersecciones de

resultados. Cualquier valoración sobre el rendimiento debe basarse en datos estadísticos sobre realidades. Así, en Castilla – La Mancha, donde hay implantadas dos modalidades de jornada (partida y continua), con distintos porcentajes en cada provincia (Toledo con un 50% de jornada continua y Cuenca con más del 90%), el Director de la Oficina de Evaluación del Sistema Educativo, después de revisar resultados académicos y porcentajes de jornada, llega a la conclusión de que no hay relación directa entre una modalidad u otra y el rendimiento escolar.

UGT ha iniciado esta campaña con CCOO por ser dos sindicatos de clase, con carácter confederal, que tienen afiliados de todos los sectores, lo que les obliga a propuestas medidas y consensuadas, a través de un modelo propio. Por ello, en los escritos dirigidos a la Conselleria, hemos insistido en la participación de la comunidad educativa, y, a la vez, en el escrito entregado ayer junto a las firmas, hemos solicitado concretamente: "Que els reunisca el més aviat possible la Mesa Sectorial amb la finalitat d'assolir un acord que done desposta a les demandes del professorat signant i de les organitzacions sindicals representades i assumisca l'esmentat model de jornadas consensuada".